

## REUNIÓN SEMAF - RENFE MERCANCÍAS S.A.

En el día de ayer mantuvimos una reunión con la Dirección de la Sociedad Mercancías S.A., a la que asistió el Presidente del Grupo Renfe, con la finalidad de analizar conjuntamente la situación de la citada sociedad, incluyendo los servicios de Ancho Métrico, tal como se acordó en el punto 5º del acta de desconvocatoria de huelga del pasado 21 de junio de 2016.

La reunión comenzó con una exposición del Director de Mercancías de la situación actual de la Sociedad, para continuar con una presentación del Plan de Viabilidad de Recursos Humanos esbozado por la empresa centrando su intervención en la planificación de Recursos Humanos, residencias estratégicas y el personal del colectivo de conducción calificado como no apto.

La intervención de SEMAF fue dirigida a plantear soluciones en materia de gestión material, comercial y de recursos humanos de la Sociedad Renfe Mercancías S.A., así como manifestar la necesaria implicación real de los órganos estatales de gobierno para con ello apostar en inversiones que mejoren las conexiones ferro-portuarias y optimicen las infraestructuras utilizadas para el transporte de mercancías por ferrocarril.

SEMAF expuso que la imposición por parte de Adif de nuevas tasas y cánones ferroviarios perjudica ostensiblemente al transporte ferroviario por ferrocarril y por ende a la cuenta de resultados de la Sociedad Renfe Mercancías S.A. A su vez, se propuso que Adif facilitara la circulación de trenes de mercancías creando nuevas mallas acordes a los tiempos actuales, recalcando el trato preferente que Adif otorga en muchas ocasiones a los operadores privados en detrimento de la Sociedad Renfe Mercancías S.A.

Sobre el Grupo Renfe indicamos la necesidad de alcanzar acuerdos que permitan establecer criterios para competir en igualdad de condiciones con los operadores privados tanto en lo referente al mantenimiento del parque motor y remolcado así como en aquellos otros servicios necesarios para la operatividad de la Sociedad.

Sobre la gestión propia de la Sociedad Renfe Mercancías S.A. les planteamos la necesidad de una nueva visión comercial que permita la contratación de nuevos tráficos, agrupando la política comercial y productiva. Asimismo, se propuso la creación de un Centro de Gestión Central que coordine el resto de centros de gestión de la Sociedad. Manifestamos nuestro desacuerdo en realizar grandes intervenciones en el material motor a cargo del presupuesto de Renfe Mercancías para posteriormente traspasarlo en óptimo estado a la Sociedad Renfe Alquiler de Material Ferroviario S.A.

En el ámbito de los Recursos Humanos SEMAF manifestó lo positivo de iniciar la carrera profesional del personal de conducción a través de Renfe Mercancías. Se abordó el tema de las residencias estratégicas como elemento vertebrador del sistema productivo, así como una nueva distribución de las cargas de trabajo que mejoren las actuales condiciones socio-laborales del personal de conducción reduciendo las estancias fuera de residencia, relevos al cruce, servicios de ida y vuelta, etc.

Ambas partes hemos coincidido en abordar la problemática conjuntamente, tanto en lo referente al Plan de Viabilidad de Recursos Humanos como a la propia gestión productiva de la Sociedad Mercancías S.A.

En fechas próximas, en aras de avanzar en las medidas a adoptar que permitan la sostenibilidad del servicio de transporte de mercancías del Grupo Renfe, se mantendrán un mínimo de dos reuniones antes de que finalice el presente mes de julio.



**COMISION EJECUTIVA**